EDICTO

Nº Edicto: 10808

Carátula: RODRIGUEZ, CLAUDIO ALEJANDRO S/ ORDINARIO - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00049-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6112

Texto del edicto:
El Dr. Cristian Tau Anzoategui Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 5 de la IIIa Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, sito en la calle juramento 190, 4 piso de San Carlos de Bariloche ordena la publicación del presente edicto durante un día en el "Boletin Oficial" y en la pagina Web del Poder Judicial citando por treinta días corridos (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Claudio Andres Rodriguez DNI 16929894 para que hagan valer sus derechos (Art. 2340 CCyC) en autos "RODRIGUEZ, CLAUDIO ALEJANDRO S/ ORDINARIO - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: BA-00049-C-2022.- 09 de agosto de 2022.-